

Solicitud de ayudas al estudio para alumnos con discapacidad matriculados en Centros de Enseñanzas Artísticas Superiores o Universidades de la Comunidad de Madrid y Centros adscritos a las mismas. Curso 2019-2020

1.- Datos del interesado:

NIF/NIE	Pasaporte (únicamente válido en el caso de extranjeros que carezcan de NIE)		
Apellido 1	Apellido 2	Nombre	
Correo electrónico			
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Nacionalidad	
Tipo de vía	Nombre vía	Nº	
Piso	Puerta	CP	Localidad
Fecha de nacimiento		Sexo	Hombre <input type="radio"/> Mujer <input type="radio"/>

2.- Datos de el/la representante:

NIF/NIE	Apellido 1	Apellido 2
Nombre	Razón Social	
Correo electrónico		
Fax	Tfno. Fijo	Tfno. Móvil

3.- Entidad bancaria (el solicitante deberá ser titular o cotitular de la cuenta):

Código IBAN	Entidad	Oficina	D.C	Número de Cuenta

4.- Datos referidos a la discapacidad según certificado que aporta:

Grado de discapacidad reconocido:		%
-----------------------------------	--	---

Tipo de discapacidad:									
Psicomotriz	<input type="checkbox"/>	Auditiva	<input type="checkbox"/>	Visual	<input type="checkbox"/>	Psíquica	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
Otros									

5.- Datos académicos referidos al curso 2019-2020:

Universidad: (solo en el caso de estudiantes universitarios)			
Escuela, Facultad o Centro:			
Estudios que realiza:		Curso	

6.- Violencia de género:

El/la solicitante acredita la condición de víctima de violencia de género	<input type="checkbox"/>
---	--------------------------

7.- Documentación requerida:

Documentos que se acompañan a la solicitud	
Pasaporte	<input type="checkbox"/>
Tarjeta acreditativa o certificado vigente de discapacidad expedido por otra Comunidad Autónoma, en el que se indique el grado de discapacidad.	<input type="checkbox"/>
Resolución del Ministerio competente en materia de Función Pública o del Ministerio de Defensa, de reconocimiento de alguna de las pensiones contempladas en el art. 1.2 del R.D. 1414/2006, de 1 de diciembre.	<input type="checkbox"/>
Documento de la entidad bancaria donde consten los datos bancarios (código IBAN, entidad, sucursal, dígito de control y número de cuenta) completos del beneficiario como titular o cotitular de la cuenta.	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de la condición de víctima de violencia de género	<input type="checkbox"/>
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos. Si el interesado se opone, deberá presentar la correspondiente documentación.	Marcar solo si se opone a la consulta y aporta documento(*)
DNI/NIE	<input type="checkbox"/>
Tarjeta acreditativa o certificado vigente de discapacidad expedido por la Comunidad de Madrid, en el que se indique el grado de discapacidad.	<input type="checkbox"/>
Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) reconociendo la condición de pensionista por incapacidad permanente total, absoluta o gran invalidez	<input type="checkbox"/>

(*) La posibilidad de hacer la consulta telemática o de oponerse a la misma y presentar el documento es en aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

8.- DECLARACIÓN RESPONSABLE:

El abajo firmante declara que no se halla incurso en los supuestos establecidos en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

En Madrid, a..... de..... de.....

FIRMA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes.

DESTINATARIO

Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación
Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores

1.- Responsable del tratamiento de sus datos

-Responsable: CONSEJERÍA DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN. Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores.

-Domicilio social: Consultar: www.comunidad.madrid/centros

-Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatos.educacion@madrid.org

2.- ¿Con qué fines se tratarán mis datos personales?

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Se destinarán a la tramitación y resolución de becas y premios tramitados por la D.G. Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores.

3.- ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 a) El interesado da su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

4.- ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

S

Según la Ley 39/2018, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia "Ejercicio de derechos de protección de datos".

5.- Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6.- ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales se conservarán por el siguiente período:

Periodo indeterminado

Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición.

7.- ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Intervención de la Comunidad de Madrid, Universidades de la Comunidad de Madrid, Centros de Enseñanzas Artísticas Superiores de la Comunidad de Madrid, Portal de la Comunidad de Madrid.

8.- Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9.- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10.- Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos especialmente protegidos, datos de carácter identificativo, datos académicos.

11.- Fuente de la que proceden los datos.

Interesado.

12.- Información adicional

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos